

La Misa del domingo y la familia

Sobre la responsabilidad de los padres en la práctica religiosa de los hijos.

En una familia cristiana, es natural que haya -tiene que haber- unas prácticas de piedad, propias de la familia en cuanto tal. Es decir, que van más allá de la piedad personal de cada uno de sus miembros. Es lo que “rezamos en cuanto familia”, no sólo reunidos, sino en unidad. “La familia que reza unida, permanece unida”, sentenció con gran sabiduría el Papa Pablo VI.

Dentro de la vida religiosa en común de la familia, ocupa un lugar privilegiado la Misa dominical. Sería por esto muy conveniente que los miembros de una familia asistan a Misa juntos. No siempre se podrá, pero habría que tender a eso. Pienso que muchos de nosotros, entre los recuerdos de nuestra infancia, tenemos grabado con especial cariño, el plan que los domingos hacíamos en familia: no sólo la Misa -dónde íbamos, el sacerdote que celebraba...- sino el plan completo, desde la compra de alguna comida un poco especial, hasta el almuerzo con abuelos y primos...). Al menos mientras es posible. Esto obviamente depende de las familias, circunstancias particulares, etc. Pero es a lo que se debe tender, máxime cuando los hijos son chicos.

El domingo es un día para la familia.

Importancia del domingo en la vida cristiana

Para comenzar habría que tomar conciencia de la centralidad de la Misa dominical en la vida cristiana. Es casi definitorio de católico: se lo podría definir como “aquel que va a Misa”. ¿No es esta afirmación demasiado simplista? No, porque en la Misa Cristo se entrega al Padre y a nosotros por la salvación del mundo; de este modo se actualiza la salvación; nos unimos a Dios; divinizamos nuestra vida; en Cristo no unimos a nuestros hermanos; nos alimentamos con el Pan que da la vida eterna... Es el resumen, la fuente y la cima de toda la vida cristiana.

Es imposible ser cristiano sin la Eucaristía. Jesús fue terminante: “quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna” (Jn 6,54), hay en él una vida divina que le identifica con Cristo y le garantiza la vida del cielo; quien no participa de la Eucaristía no tiene acceso a Cristo ni a la vida divina.

Por eso, en la cuestión de la asistencia a Misa es mucho lo que está un juego: perdida la Eucaristía, perdida la identidad católica, perdida la unión con Dios. Es una pendiente cuesta abajo: piedad cada vez más floja tendiendo a desaparecer. Y en un mundo secularizado y materialista, la Misa dominical preserva al cristiano del riesgo y proceso de secularización. Riesgo total de perder la vida eterna: "si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre no tendréis vida en vosotros" (Jn 6,53).

Es también uno de los deberes más básicos porque garantiza el permanente retorno a Dios. Este es un aspecto negativo, pero no de menos importancia. Una persona que va a Misa los domingos podrá portarse mal en algún momento, pero nunca se va a alejar de Dios demasiado y, sobre todo, siempre va a “tener a mano” la vuelta y el remedio de sus posibles torpezas.

Por esto -y por muchas otras razones- la Iglesia ya en el siglo IV se vio obligada a imponer el precepto de asistir a Misa los domingos para garantizar a los cristianos el “mínimo” de vida eucarística que necesitan para vivir sobrenaturalmente. Un precepto que obliga gravemente, es decir que su incumplimiento representa una desobediencia grave; o dicho con otras palabras es un pecado mortal.

Una aclaración necesaria. El tercer mandamiento obliga a santificar el domingo, y como toda ley divina no tiene excepción. La Iglesia lo ha concretado con una ley eclesiástica que manda asistir a Misa los domingos y fiestas. Las leyes eclesiásticas no obligan a quien tiene una grave

incomodidad –es decir, a quien no puede cumplirlas–; de manera que a quien está enfermo, imposibilitado de viajar, etc., el precepto no lo obliga; aunque sí debe santificar el día del Señor de otro modo.

Responsabilidad de los padres en la vida cristiana de sus hijos

Los padres son los primeros y más importantes educadores de sus hijos. Como es evidente, de toda su formación: desde la espiritual a la intelectual, de la deportiva a los buenos modales. Dios les ha encomendado que cultiven en sus hijos el amor a Dios: que les enseñen a amarlo con todo corazón. Y les pedirá especial cuenta de esta tarea, por la que los premiará con también especial generosidad.

Dentro de los diferentes aspectos de esta formación, resulta de vital importancia la eucarística: que los hijos conozcan, amen y valoren a Jesucristo realmente presente en la Eucaristía, que incorporen a su vida la piedad eucarística y, como línea de mínimo, la Misa del domingo.

Cuando una persona es soltera, es responsable delante de Dios sólo de sus actos; y de los de los demás, sólo en algunos casos muy particulares (pecados de escándalo, cooperación al mal). Pero cuando se casa, la cosa cambia, ya que son dos en uno... Si bien cada uno es responsable de la propia vida espiritual, también tiene cierta responsabilidad sobre el otro. De que uno vaya o no a Misa, depende en muchos casos el otro cónyuge. Además está el tema del ejemplo: si el otro no es constante en la práctica religiosa necesita en primer lugar el buen ejemplo. Más todavía, cuando llegan los hijos. La práctica religiosa de los hijos –no sólo cuando son chicos sino durante toda su vida– depende en un altísimo grado de la de sus padres. De manera, que si los padres no van, su falta delante de Dios es bastante más grave que en el caso de los solteros. Y están privando a sus hijos de la tan necesaria experiencia de la práctica religiosa: necesitan ayuda para cultivar hábitos espirituales, sin los cuales les será difícil desarrollar su vida espiritual.

La Misa de los hijos

Si un hijo falta a Misa por dejadez de los padres... es un pecado del que ellos mismos son responsables delante de Dios. Es el caso de los padres que no asisten a Misa, imposibilitando así la asistencia de sus hijos. De los que no los dejan ir solos y no los llevan. También el de los que no se ocupan de que vayan cuando sus hijos van a dormir a casa de amigos que no practican la fe; o que los mandan a campamentos, giras escolares o deportivas, etc., cuyos planes no incluyen la Misa dominical (por supuesto que tienen el deber de velar para que la incluyan); etc.

Del mismo modo, no tendría sentido que una familia cristiana planee sus vacaciones en un lugar donde sabe que no podrá asistir a Misa los domingos que se encuentre allí. Es cierto que la imposibilidad física de asistir a Misa excusa del precepto...; pero ponerse voluntaria e innecesariamente en dicha imposibilidad, al menos, muestra bastante poco amor e interés por la Eucaristía y el precepto dominical.

Los padres deben estar al tanto de la Misa de sus hijos para poder ayudarlos a vivirla con intensidad. Saber si van, cómo la viven, si se quedan afuera charlando con amigos, si comulgan, etc.

Sería una omisión importante desentenderse, no estar al tanto, no saber; y una ingenuidad bastante irresponsable dar por supuesto que tienen la piedad de San Francisco de Asís aunque no los vean nunca rezar.

Y nunca se podría aprobar que no cumpla con el precepto: “sos grande, hacé lo que quieras”. Es verdad que es grande, que es libre, pero yo no puedo aprobarlo. “Sabés que obrás mal y que lo hacés contra mi voluntad”, tendría que ser en todo caso la respuesta.

¿Obligar a los hijos a ir a Misa?

Muchos padres se preguntan si hacer de la asistencia a Misa una cuestión de obediencia. Y no pocos lo resuelven bastante mal.

Normalmente no hay problemas y si uno ha formado bien a sus hijos no tiene porqué haberlos. Pero, si se plantea el problema porque un hijo no quiere ir a Misa un domingo por estar enojado, tener pereza, un plan más tentador, quejarse de que se aburre, estar cansado, decir que no lo siente... ¿qué hacer?

Hablar de obligar a los hijos a ir a Misa, hoy día suena bastante mal: casi como un atentado a su autonomía y a la libertad de conciencia. Incluso hay quienes piensan que obrar así sería moralmente malo, que los padres no deberían hacerlo. Pero si uno lo piensa un poco, fácilmente se ve que no es así.

El punto de partida es considerar que faltar a Misa un domingo sin un motivo grave es un pecado mortal. Punto. Así de claro y terminante. No es un opcional, no es algo recomendado, sino preceptuado por el Magisterio de la Iglesia como concreción del Tercer Mandamiento de la Ley de Dios.

Ante este dato, hemos de considerar en general cuál debe ser la actitud de los padres frente al pecado mortal de un hijo: ya sea robo de objetos de cierta importancia, posesión de material pornográfico, borrachera, blasfemia, etc.

El ámbito y la razón de ser de la autoridad de los padres –y la consiguiente obligación moral de los hijos de obedecerlos– se extiende a aquellas cosas que hacen al bien de los hijos o de la familia (cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2217: recomiendo vivamente leerlo). El primer objetivo de esa autoridad es que los hijos cumplan la ley de Dios.

De ahí que los padres deban preceptuar a sus hijos el cumplimiento de la ley de Dios y prohibirles su rompimiento. Máxime en cuestiones graves. Y hacer lo que esté a su alcance para evitarles las ocasiones próximas de pecado.

Y esto lo hacen no sólo en cuestiones que son pecado mortal, sino en otras mucho más comunes y menos espirituales. ¿Qué padre consulta a su hijo antes de enviarlo al jardín de infantes? ¿Qué padre consentiría en que sus hijos de modo habitual no vayan al colegio, no tomen remedios cuando están enfermos, no duerman, etc., etc., etc.? Y así podríamos poner muchísimos ejemplos (desde comer lo que no les gusta hasta hacer las tareas del colegio). En las cosas básicas y necesarias, la formación exige el cumplimiento de deberes, y es normal que se impongan (deber se dice de algo que es obligación, y por tanto exigible). Entonces uno descubre que es bastante lógico que padres con fe, manden sus hijos a Misa (y mejor, como dijimos antes, que vayan con ellos), ya que ante este pecado deben tomar la actitud de un hombre o una mujer de fe que ama a Dios y a sus hijos, y lo que menos quiere es que éstos pequen gravemente.

Además no es un atentado a la libertad de conciencia, ya que en los casos que nos ocupan, no se trata de preceptuar a un musulmán o a un ateo que vaya a Misa en contra de los dictámenes de sus conciencia, sino a un católico, con fe, en el período de su formación, y que fue confiado por Dios al cuidado de uno.

Es bueno aclarar que no es cuestión de obligación sino de amor. Hay que ayudar a los hijos a amar la Misa; y el primer paso es yendo: nunca conseguirá amar la Misa quien no va. Con el ejemplo y con la enseñanza: si no saben qué es la Misa nunca llegarán a amarla.

Pero, de hecho, existe un deber, cuyo cumplimiento es grave. El amor presupone el cumplimiento de los deberes: por ahí comienza. La línea de mínima del amor es la justicia (dar a cada uno lo que le corresponde). Quien no cumple sus deberes difícilmente llegará a amar.

Ese amor, es posible que alguna vez, esté débil y necesite para vivirse la ayuda de la justicia (el cumplimiento del deber ayuda a hacer las cosas que necesitamos): siendo una cuestión de amor, también lo es de obediencia a Dios y a su Iglesia.

Es relativamente frecuente que algunos chicos sufran pequeñas crisis: falta de ganas de ir a Misa por aburrirse, no entender, dejadez, otros planes, mal humor, rebeldías, dudas... Si a la primera duda o dificultad abandonan a Dios... habrá que trabajar bastante el tema de la fidelidad, ya que es claro que están muy lejos de considerarlo importante.

Entonces, ¿hay que obligarlos? Y... en principio sí. Es lógico evitar un pecado mortal a un hijo en nombre de la obediencia: obvio. Si la Iglesia que es Madre y Maestra lo impone como precepto... me parece que enseña el camino.

Evidentemente a los veinticinco años las cosas son un poco distintas: porque no hará caso. Pero a los quince, no.

Algunos falsos argumentos que a veces se invocan para no imponer la Misa como un deber:

“No lo puedo obligar, si va por obligación es como si no fuera”: no es cierto: basta considerar el ejemplo de la comida: alimenta aunque uno coma sin ganas. El enfermo tiene que comer: lo necesita. Si va, aunque sea sin ganas, cumple el precepto, obedece a Dios. El mero cumplimiento sin amor es imperfecto, pero no es malo: es algo bueno, pero imperfecto. No comete un pecado mortal, ¿te parece poco importante?

“Yo educo en la libertad”: es cierto, pero la libertad es para el bien: no le facilitaría el arma con la que va a robar un banco. La exigencia es parte de la formación: espontaneidad no se identifica con libertad: su libertad necesita ayuda para funcionar bien. No siempre se sienten ganas: y esto vale para todo. Si se aplicara este criterio a ir al colegio... Ir a Misa es bastante más importante que ir al colegio... Los padres tienen el deber ayudar, sobretodo cuando más los necesitan: en ese caso su autoridad es como las muletas.

Me dio tristeza el caso de una adolescente que faltaba a Misa con cierta frecuencia. Le pregunté qué le decían sus padres -en principio, buenos cristianos-. Que “nada, que respetan mi libertad, dicen que no me van a obligar a ir”. Bastaba un empujoncito chiquito para que superara la pereza (único obstáculo que tenía). Sus padres, no exigiéndole, le hacían daño; de alguna manera, al consentir que no fuera, lo aprobaban; y sobretodo, dejaban que el hábito de no ir a Misa se asentar en su persona.

Por tanto la respuesta es que sí, que hay que hacerlos ir: y mejor, ir con ellos.

Si un hijo va a Misa porque se lo imponen sus padres, el respeto a sus padres habrá servido para que cumpla la ley de Dios (por algo se empieza).

Como exigirlo

Los preceptos y obligaciones se pueden imponer con mucha firmeza y al mismo tiempo con simpatía, sin gritos, con una sonrisa, sin humillar, facilitando el cumplimiento. Cuanto más le cueste a un hijo asistir a Misa, con más cariño habrá que exigirlo. Hay un libro sobre la educación de los hijos cuyo título lo dice todo: “firmeza y ternura”. Ambas a la vez, porque no sólo son compatibles, sino que se exigen mutuamente.

Ni blandenguería (ceder sin dar importancia al tema) ni exigencia descarnada, teniendo en cuenta que el tema es muy serio.

Para que los hijos entiendan la importancia de la Misa es bueno que se den cuenta de que no se les pide un capricho. Hay diferentes niveles de importancia: debemos distinguir los deberes esenciales, de cosas importantes, de cosas convenientes, de los gustos de los padres y distinguir a la hora de exigir. Es distinto exigir que respeten a la madre (que no la insulten, por ejemplo), que cumplir un encargo, que no dejar la toalla en el suelo del baño. Ir a Misa no es un opcional: algo bueno que se invita a hacer a quien quiera hacerlo (como rezar el Rosario). Pertenece al género de los deberes graves del cristiano. Los padres mientras sus hijos son menores tienen la

responsabilidad de sus hijos (hasta pueden responder penalmente si cometen un delito...). Es distinto que ir a ver un partido de fútbol de un hermano, visitar a la abuela, comer o no comer tal cosa, el horario de regreso a casa, etc. Está a otro nivel. Debe quedar claro que en nuestra familia los deberes para con Dios son lo más importante: que se le da más importancia a ir a Misa que al colegio.

Como en toda exigencia habrá que saber explicarla. Depende de las edades. En principio los hijos sabrán qué es la Misa como parte de los conocimientos doctrinales que les habremos sabido comunicar. En general, bastan argumentos muy simples: en esta familia adoramos a Dios, le agradecemos sus dones, le pedimos perdón, necesitamos su gracia. Es parte de nuestra vida. Queremos irnos todos al cielo. La Misa dominical es parte de la vida de familia. Un compromiso de todos nosotros con Dios como familia.

Cuanto menos se practique la fe en el ambiente en que se mueven los hijos, más atención y empeño habrá que poner para que la frialdad circundante no los enfríe a ellos.

Hay que tener en cuenta que en nuestro país el índice de práctica religiosa es muy bajo (7 %). Esto significa que los hijos muchas veces se verán rodeados de compañeros, amigos, conocidos que se dicen cristianos y no van a Misa (¡el 93%!). Esto no los ayuda mucho. Habrá que ayudarlos a tomar conciencia de lo que es un cristiano de verdad, de la seriedad de los deberes para con Dios, de la importancia de la autenticidad que exige el amor a Dios, de la importancia de la ejemplaridad, de la necesidad de cristianizar la sociedad, etc.

También se les podrá explicar lo que es el pecado y sus consecuencias personales y sociales. La manifestación de amor a Dios que es la Eucaristía y el desprecio que significa no ir (“sólo te pide una hora por semana”). Una verdadera infidelidad... ya que no se trata de una mera ausencia, es una ausencia que ofende: preferir una película, siesta, deberes... antes que a Dios...

Si bien es bueno que entiendan, para hacerse obedecer no hace falta esperar a que los hijos compartan las razones del mandato. Si no lo entienden o aceptan, ya tendrán ocasión de plantearlo de un modo distinto con sus hijos el día de mañana... pero ahora tienen que obedecer a sus padres.

Hemos expuesto el criterio moral general. Su aplicación corresponde a la prudencia que será quien juzgue de que manera concretarlo según las circunstancias, porque no se trata de hacer ir a Misa a alguien apuntándole con un pistola, arrastrándolos por el piso, etc. No hay reglas fijas: hay hijos e hijos, padres y padres, familias y familias. Circunstancias, edades.

En principio hasta los 18 años pensamos que habría que hacerlos ir aunque por ellos mismos preferirían no hacerlo.

La manera de ponerlo en práctica no es distinto del resto de los deberes morales (cómo conseguir que los hijos no roben, respeten a los demás, etc.). Dependerá de cómo los padres sepan hacerse querer y gocen de una sana autoridad ante sus hijos. Si no tienen autoridad para mandar otras cosas, también la tendrán difícil en este ámbito.

Evidentemente no se trata de llevarlos ejerciendo violencia física. Son libres y pueden no obedecer. Será con todo el dolor de los padres, un pecado del hijo. Y habrá que ver como imponer el deber: como en otros los campos, con el sistema de premios y castigos. Contra la tendencia actual a dejar pasar cualquier cosa y que nunca pase nada (lo que crea una sensación de impunidad que envalentona el ánimo del transgresor y lo estimula a transgredir aún más), habrá que tomar medidas.

Lo que nunca pueden hacer los padres es consentir con el pecado, mostrándose indiferentes, como si en esta familia el no ir a Misa el domingo fuera una opción más.

Si un hijo no asiste a Misa los domingos es un problema serio. Habrá que rezar más y ocuparse. No basta quitarse responsabilidades de encima, diciendo “yo ya le dije”, como si con algún consejo uno cumpliera su deber de formar. Obviamente habrá que comenzar desde chicos la formación y ser firmes desde el principio: cuesta mucho recuperar el terreno perdido.

Algunos consejos prácticos

El precepto obliga desde el uso de razón, es decir, que desde los siete años los chicos tienen que ir a Misa el domingo.

De todos modos es muy bueno que vayan desde siempre. Que desde chiquitos aprendan a comportarse en Misa, a valorar y respetar lo sagrado: en Misa no se juega, no se habla, no se corre... En el caso de los bebitos o chicos muy chicos que molesten mucho y no dejen a sus padres ni al resto de los feligreses vivir la Misa, sería bueno gestionar en la Parroquia un servicio de guardería durante la Misa.

Rodear la Misa de un clima de simpatía y de alegría, contribuirá a que los hijos amen la Misa. Que vean a sus padres ir con alegría. Participar del ambiente festivo del domingo. Saludar con afecto al celebrante, etc.

La famosa “pilcha dominguera”: que la fe y el amor a la Eucaristía se «vean» en nuestro empeño por vestirnos bien, que nos ponemos elegantes para el Señor. También en esto se muestra la importancia que damos a la Misa.

El mejor sistema para fortalecer la propia fe es contagiarla. De manera que la mejor manera de cultivar el amor a la Eucaristía es hacer apostolado. Me impresionó una chica de diez años que me contó que estaba tratando de convencer a su vecina para que fuera a Misa. Pensando que se trataría de una chica de su edad, le pregunté cuántos años tenía su vecina. Me quedé helado cuando me respondió: “50”. ¡La mocosa hacía apostolado con una señora que podía ser su abuela!

En los momentos de exceso de trabajo, exámenes, etc. habrá que estar más atentos. Cuanto menos tiempo tenemos, más necesitamos a Dios, y El mirará con mucho cariño el sacrificio.

Tener cuidado con los hijos rebeldes para que no usen la inasistencia a Misa como arma para “castigar” a sus padres cuando están enojados con ellos. Como buscan “pegar” dónde duele es fácil que descubran que ahí duele mucho.

Cuidado de no provocar mentiras. Si un hijo se siente acorralado, puesto entre la espada y la pared, podría ser que mintiera para zafar de esa situación. Más vale una vigilancia discreta, que interrogatorios estresantes.

Evitar discusiones. Tener en cuenta que cuando alguien no quiere hacer algo, los motivos que arguye son lo menos importante: argumenta con lo primero que se le ocurre, lo que escucha por ahí, etc.; son la excusa con la que intenta justificar lo que realmente le interesa. De manera que no vale la pena entrar a discutir los argumentos concretos, intentándole demostrar uno por uno. Mejor no empantanarse en discusiones secundarias. Ganarlas por elevación: “ahora mejor vamos a Misa y después charlamos el tema tranquilos”. Pueden llegar a decir que no tienen fe, que ir a Misa no sirve para nada, o cualquier cosa. Paciencia. Saber que no lo piensan.

Y para terminar

El amor personal a la Eucaristía y la unidad familiar son el mejor caldo de cultivo para la valoración de la Eucaristía.

Eduardo María Volpacchio
5.11.04